

SECRETARIA: Cali, 20 de abril de 2023. A despacho señora Juez informando se allegó el dictamen ordenado en este proceso.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Rad. 2021-00031-00

PONER en conocimiento de las partes el dictamen pericial rendido por el señor **RICARDO MURIEL RUBIO**, quien deberá comparecer a la audiencia del **5 de mayo de 2023**, para sustentación.

NOTIFICAR esta decisión en Estados Electrónicos.

MÓNICA MENDEZ SABOGAL

Juez Décima Civil del Circuito de Oralidad

Firmado Por:
Monica Mendez Sabogal
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 010
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9657f2e70d8ab45796142b91ee7feac34fbc928c6742fd2049bf80c6ac96ce58**

Documento generado en 20/04/2023 10:55:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>